

Nº 38021

MG

C: 213824

POSESION

EFFECTIVA

DE

ARCADIO COELLO

RIVERA o

COELHO GUEDES

Y AMELIA DEL

CARMEN SALINAS

NAVARRETE

REP: 43489

Santiago, once de julio del año dos mil. La

posesión efectiva de la herencia de don
ARCADIO COELLO RIVERA o ARCADIO COELHO GUEDES
Y AMELIA DEL CARMEN SALINAS NAVARRETE,
fallecidos el 26 de mayo de 1981 y 03 de mayo
de 1993 respectivamente en esta ciudad, lugar
de su último domicilio, se ha dado por autos
de fecha veinticinco de octubre de mil
novecientos noventa y cuatro y veinticinco de
abril del año dos mil, del QUINTO JUZGADO
CIVIL DE SANTIAGO, Rol V-17-94, que en su
parte dispositiva dicen: El Primero: Concédese
la posesión efectiva de la herencia intestada,
dejada por don ARCADIO COELLO RIVERA,
jubilado, fallecido en Santiago, lugar de su
último domicilio el 26 de Mayo de 1981, y de
doña AMELIA DEL CARMEN SALINAS NAVARRETE,
dueña de casa, fallecida en Santiago lugar de
su último domicilio, el 3 de Mayo de 1993,
ambos casados entre sí, a sus hijos legítimos:
don SEGUNDO ARCADIO, DON LUIS ORLANDO, doña
ANA MARÍA, don OSCAR BENJAMIN, don ELIAS, don
ERNESTO AUGUSTO, doña BLANCA ODILIA y DON
PEDRO, todos de apellidos COELLO SALINAS y a
sus nietos: doña NELLY DEL CARMEN, doña BLANCA
URBANA, doña RUTH MARIA, don MIGUEL ANGEL, don
NELSON ENRIQUE, don MANUEL HERNAN, don DAVID
OSVALDO, todos de apellidos : SANDOVAL COELLO,
quienes heredan en representación de su madre
legítima, doña AMELIA DEL CARMEN COELLO

SALINAS, fallecida el 19 de Noviembre de

1976.- El segundo: Se Declara: que se amplía
el auto de posesión efectiva de fecha 25 de
Octubre de 1994, escrito a Fs.28, en el
sentido que el causante, don ARCADIO COELLO
RIVERA, fue también conocido como ARCADIO
COELHO GUEDES...- Se ordenó la inscripción por
resolución de fecha once de agosto de mil
novecientos noventa y cinco, del mismo
Juzgado.- Los inventarios se protocolizaron en
la notaría de esta ciudad, de don René
Benavente Cash, con fechas dieciséis y
dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y
cinco, y en ellos figura: Propiedad de calle
Comandante Chacón número 5949, Quinta Normal.-

Requierente: Jorge: -

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL
REGISTRO DE PROPIEDAD.- Santiago, Trece de Julio del año dos mil.-
Drs:\$ 2,000.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL
REGISTRO DE PROPIEDAD DE SANTIAGO, CHILE, FECHADO EN EL DIA 13 DE JULIO DEL AÑO 2000.
Drs:\$ 2,000.